



A CARGO DEL PROTOCOLO
ABG. RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS

DE: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA
DEL ESTATUTO

OTORGA: DE LA COMPAÑÍA COMGUABO S.A.

FECHA: EL GUABO, 22 DE JULIO DEL 2013.



1 **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras
2 públicas a su cargo, sírvase insertar una de Cambio de
3 Domicilio y Reforma de Estatuto, de la compañía
4 **COMGUABO S.A.**, al tenor de las siguientes clausulas.---
5 **PRIMERA.- OTORGANTE:** Comparece al otorgamiento
6 del presente instrumento, la señora **ELENA MARICH**
7 **RIERA**, en su calidad de Gerente, y como tal,
8 representante legal de la compañía **COMGUABO S.A.**,
9 conforme justifica con la copia del nombramiento que
10 acompaña, quien se encuentra debidamente auto-
11 rizado, para el otorgamiento de este acto por la Junta
12 General Extraordinaria y Universal de Accionistas,
13 celebrada, el cinco de Julio del dos mil trece, según
14 consta de la copia certificada del acta que se adjunta. La
15 compareciente es ecuatoriana, casada, mayor de edad,
16 domiciliada en este cantón El Guabo, quien declara su
17 voluntad de otorgar, el presente instrumento de
18 Cambio de domicilio y Reforma de estatuto, de acuerdo
19 al presente instrumento.-----**SEGUNDA.-**
20 **ANTECEDENTES.- 1.-** La compañía **COMGUABO S.A.**, se
21 constituyo mediante escritura pública otorgada ante el
22 Notario Sexto del cantón Machala, Abogado Luis
23 Zambrano Larrea, el miercoles ocho de Diciembre del
24 dos mil diez, aprobada por la Intendencia de
25 Compañías de Machala mediante resolución número
26 SC.DIC.M.UNO CERO. CERO CUATRO UNO CERO, de
27 fecha trece de Diciembre del dos mil diez, e inscrita en
28 el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el

ABG. RUTH DAVILA HERAS
NOTARIA PUBLICA
EL GUABO - EL GUABO - Ecuador

R&D&K

ABG. RUTH DÁVILA HERAS
 NOTARIA PUBLICA
 EL Guabo - El Oro - Ecuador



1 número mil cuatrocientos sesenta y cuatro, de fecha
 2 diecisiete de Diciembre de dos mil diez, en la cual
 3 indicaba que el domicilio principal de la compañía es
 4 en la ciudad de Machala; 2.- La Junta General
 5 Extraordinaria y Universal de accionistas de la
 6 compañía COMGUABO S.A., en sesión de fecha cinco de
 7 Julio del dos mil trece, legalmente convocada y
 8 constituida, con la representación de todo el capital
 9 social, por unanimidad, **ACORDÓ: a)** Cambiar el
 10 domicilio principal de la compañía al cantón El Guabo,
 11 Provincia de El Oro; **b)** Introducir las pertinentes
 12 reformas al estatuto; y, **c)** Autorizar a la Gerente, para
 13 que suscriba la respectiva escritura pública.-----
 14 **TERCERA.- OBJETO:** Con los antecedentes expuestos, la
 15 compareciente, en su calidad de representante legal de
 16 la compañía, y debidamente facultada, **DECLARA: a)** La
 17 otorgante declara su voluntad de cambiar y en efecto
 18 cambia el domicilio principal de la compañía
 19 **COMGUABO S.A.**, al canton de El Guabo, Provincia de
 20 El Oro, conforme a lo resuelto por la Junta General
 21 Extraordinaria y Universal de accionistas referida en
 22 antecedentes; y, en consecuencia se reforma el artículo
 23 TERCERO del Estatuto, el que dirá: "**ARTICULO**
 24 **TERCERO.-** El domicilio principal de la compañía será
 25 en el cantón El Guabo, Provincia de El Oro, República
 26 del Ecuador, y por resolución de la Junta General de
 27 accionistas podrá establecerse sucursales, agencias y/o
 28 oficinas y representaciones en cualquier parte del país

ABG. RUTH DÁVILA HERAS

NOTARIA PUBLICA

EL GUABO - EL ORO - ECUADOR



1 "del exterior, conforme a la Ley".-----**CUARTA:**

2 **DECLARACIONES DE LA REPRESENTANTE LEGAL.-** A

3 nombre y en representación de la compañía

4 **COMGUABO S.A.**, en mi calidad de **GERENTE** y

5 Representante Legal, declara bajo juramento: **A.** Que su

6 representada la compañía **COMGUABO S.A.**, no tiene

7 contrato de obra pública con el Estado Ecuatoriano y

8 no tiene deuda pendiente con ninguna de sus

9 instituciones; y, **B.** La Reforma de Estatutos se modifica

10 conforme se expresa en la Junta General Extraordinaria

11 y Universal de Accionistas del cinco de Julio del dos mil

12 trece, la cual se acompaña para que forme parte de la

13 presente escritura.---- **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía

14 es indeterminada. Usted, Señora Notaria se servirá

15 agregar a la presente las cláusulas de rigor para su

16 plena validez.- firma) ilegible.- Dr.- **FELIX RAMBAY**

17 **CHANCHEZ**, Matrícula Número cero siete - dos mil uno -

18 dieciocho.- Foro de Abogados".-----

19 **HASTA AQUÍ LA MINUTA INSERTA**, que

20 conjuntamente con los respectivos documentos

21 habilitantes que se agregan queda elevada a Escritura

22 Pública con todo el valor legal. Me presenta su cédula

23 de ciudadanía. Formalizado el presente Instrumento

24 Público, YO la Notaria leí íntegramente a la

25 compareciente en alta voz toda la Escritura Pública,

26 quienes ratificándose en todo lo expuesto, la

27 suscriben en unidad de acto conmigo, la Notaria,

28 quedando incorporada en el protocolo de ésta

ABG. RUTH DAVILA HERAS
NOTARIA PÚBLICA
EL ORO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMGUABO S. A.**



En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los cinco días del mes de Julio del dos mil trece, en el local de la oficina de la compañía ubicada en las calles Decima C y Novena B Norte, manzana LC1, Urbanización La Carolina, de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, siendo las quince horas con treinta minutos, se reúnen, previa convocatoria, solicitada por el señor Presidente de la Compañía y por ende estando presente todos los accionistas de la compañía:

El señor **BLOSS NICKOLA MORA MARICH**, socio propietario de cincuenta y cuatro mil ochenta acciones, ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, y la señora **ELENA MARICH RIERA**, socia propietaria de trece mil quinientas veinte acciones, ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se constata que exista el quorum legal correspondiente, lo que se permite declarar legalmente instalada la presente Junta Extraordinaria, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañía y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías.

Constituyendo el quorum se declara por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria con el caracter de Universal y con el objeto de resolver el siguiente punto del orden del día:

Cambio del domicilio y la consecuente reforma del Estatuto de la Compañía.;

Al efecto y una vez instalada la Junta Extraordinaria y Universal de accionistas, actúa como Presidente el señor Blass Nickola Mora Marich, y como Secretaria, la señora Elena Marich Riera, el Presidente declara instalada la sesión, y se entra a tratar y a resolver sobre el orden del día, ante este hecho toma la palabra el Presidente, e indica que por el bienestar y operatividad de la Compañía es mejor cambiar el domicilio principal de la compañía, que lo tienen ubicado en la Urbanización La Carolina, en esta ciudad de Machala, hacia el cantón El Guabo, Provincia de El Oro; por lo que la Junta Extraordinaria por unanimidad **RESUELVE: UNO:** Cambiar el domicilio principal de la compañía de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, al cantón El Guabo, Provincia de El Oro, Republica del Ecuador; **DOS**, como consecuencia del cambio del domicilio se reforma el articulo Tercero del Estatuto, el que dirá: "**ARTICULO TERCERO:**

AGS. RUTH DAVILA HERAS
NOTARIA PUBLICA
Superintendencia de Compañías



DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía será en el cantón El Guabo, Provincia de El Oro, República del Ecuador, y por resolución de la Junta General de accionistas podrá establecerse sucursales, agencias y/o oficinas y representaciones en cualquier parte del país o en el exterior, conforme a la Ley”.-

La junta General Extraordinaria y Universal de accionistas acuerda autorizar a la Gerente de la Compañía señora Elena Marich Riera, para que suscriba la escritura pública en cualquier Notaria Pública de la República del Ecuador, no habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas, con diez minutos se concede un receso, para efecto de que la señora Secretaria, pueda redactar el acta de la Junta.

Luego de redactada es leída en su totalidad y a su vez es aprobada por todos los accionistas, firmando para constancia en unidad de acto el acta.-

[Handwritten signature]
Sra. Nickola Mora Marich
PRESIDENTE

NOTARIA PÚBLICA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR
DAVILA HERAS

[Handwritten signature]
Sra. Elena Marich Riera
GERENTE

RECESO EN BLANCO

**COMGUABO
S.A.
MACHALA - EL ORO - ECUADOR**

NOMBRAMIENTO DEL GERENTE

Machala, 17 de



Señora
ELENA MARICH RIERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La escritura pública constitutiva de la Compañía COMGUABO S.A. fue celebrada el día 08 de diciembre del 2010, ante el Señor Notario Sexto del cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, escritura en la cual usted fue elegida como **GERENTE** por unanimidad por los accionistas de la Compañía, por un período de cinco años, pudiendo ser reelegida.

Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía, en forma individual o conjunta el Presidente, de conformidad con el Artículo Vigésimo Octavo, literal A, de los estatutos.

La Compañía COMGUABO S.A. fue aprobada por la Intendencia de Machala mediante resolución número S.C.DIC.M.10.00410 de fecha 13 de diciembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número 1464 y anotada en el Repertorio bajo el número 2584 de fecha 17 de diciembre del 2010.

Usted se dignará hacer constar su aceptación a pie de la presente. Con sentimientos de consideración.

Atentamente,
Por **COMGUABO S.A.**

NICKOLA MORA MARICH
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de GERENTE de La Compañía COMGUABO S.A., que se me confiere según el nombramiento que precede.
Machala, 17 de diciembre de 2010

ELENA MARICH RIERA

C. C. Nro. 070078015-8

CERTI



el presente Nombramiento de **GERENTE** de la **COMGUABO S.A.**, otorgado a favor de **ELENA MARCHI RIERA**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.475 anotado en el Repertorio bajo el No. 2.602.- x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 21 de Diciembre del 2.010

NOTARIA PUBLICA
MACHALA
CANTON EL ORO

La copia Fotostatica Que Antecede, Sellada y Firmada por Mí. Es Reproducción Exacta del Original que he Tenido a la Vista. Doy Fe. (Art. 18 Ley Notarial)
ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA

27 JUN 2013

Dr. Felix Rumbay Sánchez
NOTARIO SUPLENTE
EL CUABO-EL ORO--ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791746116001
RAZON SOCIAL: COMGUABO S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORA MARICH BLASS NICKOLA
CONTADOR: RIVAS FRANCO MARIO EDUARDO



FEC. INICIO ACTIVIDADES:	17/12/2010	FEC. CONSTITUCIÓN:	17/12/2010
FEC. INSCRIPCIÓN:	06/01/2011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	22/04/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CULTIVO DE BANANO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: DECIMA C Número: S/N Intersección: NOVENA B
 NORTE Oficina P.B. Referencia ubicación: URBANIZACION CAROLINA ATRAS DEL EDIFICIO COLINEAL Telefono
 Trabajo: 072982746 Celular: 0997195936 Telefono Trabajo: 072982746

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	ABIERTOS:	3
JURISDICCION:	\ REGIONAL EL ORO \ EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados; pertenecen al contribuyente.

Fecha, 22 ABR 2013

 Firma del Servidor Responsable

Usuario: *MM* Agencia: *Roda*

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA, AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 22/04/2013 10:15:41



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0791746116001

COMGUABO S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	17/12/2010
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
CULTIVO DE BANANO.						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: DECIMA C Número: S/N Intersección: NOVENA B NORTE Referencia: URBANIZACION CAROLINA ATRAS DEL EDIFICIO COLINEAL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072950192 Celular: 0997195936 Telefono Trabajo: 072982746

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	ADMINISTRACION	FEC. INICIO ACT.	06/06/2011
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
CULTIVO DE BANANO.						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: EL GUABO Número: S/N Referencia: SITIO SANTA CLARA 3 JUNTO A LA HACIENDA DEL SEÑOR DARKO MARICH Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072950192

No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	ABIERTO	SUCURSAL	FEC. INICIO ACT.	01/04/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
CULTIVO DE BANANO.						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TENGUEL Número: S/N Referencia: SITIO GLENDA CECILIA FRENTE A HACIENDA DE ERNESTO PESANTEZ Oficina: P.B. Carretero: VÍA A SAN RAFAEL Celular: 0988286057 Email: agricola.moramarch@hotmail.com

La copia Fotostática que Antecede es correcta y Firmada por Mí. Es Reproducción del Original y no tiene validez legal. (Original y Anverso de la Vista) EL GUABO.

SRI (Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.)

Fecha: 22 ABR 2013

Firma del Servidor Responsable

Usuario: *[Signature]* Agencia: *[Signature]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: *[Signature]* SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 22/04/2013 10:15:41

CIUDADANIA 070078015-8
 MARICH RIERA ELENA
 EL ORO/MACHALA/MACHALA
 20 NOVIEMBRE 1951
 001- 0113 00254 F
 EL ORO/ MACHALA
 MACHALA 1951

Olivera de Horta

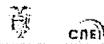


ECUATORIANA*****

CASADO BLAS MORA SERRANO
 SUPERIOR LINEA COMERCIAL
 NICOLAS MARICH
 OLGA RIERA
 MACHALA 27/01/2015



REN 006552



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

020

020 - 0017

0700780158

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MARICH RIERA ELENA



EL ORO
 PROVINCIA
 EL GUABO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 EL GUABO

0
 EL GUABO
 ZONA

Olivera de Horta
 1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

ABG. RUTH DAVILA HERAS
 NOTARIA PUBLICA
 EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

Olivera de Horta

0700780158

OLIVERA DE HORTA

R&D

ABG. RUTH DÁVILA HERAS
NOTARIA PUBLICA
EL Guabo - El Oro - Ecuador

1 Notaría, de todo lo cual, **DOY FÉ:**-----

2

3

4

5

6

7

Elena de la Cruz
Sra. ELENA MARICH RIERA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMGUABO S.A.
C. C. No. 070078015-8
RUC: N° 0791746116001



8

9

10

11

12

13



Ruth Dávila Heras
ABG. RUTH DAVILA HERAS
NOTARIA PUBLICA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

14 SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO
15 CONFIERO ESTE **PRIMER TESTIMONIO**,
16 EN FOTOSCOPIA, QUE ES IGUAL A SU
17 ORIGINAL, EN SIETE FOJAS QUE SELLO,
18 FIRMO Y RUBRICO EN EL GUABO, A
VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL TRECE

19

20

21

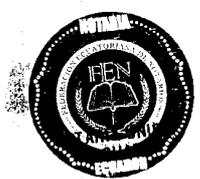
22

23

24



Ruth Dávila Heras
ABG. RUTH DAVILA HERAS
NOTARIA PUBLICA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR



25

26

27

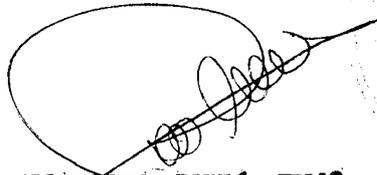
28

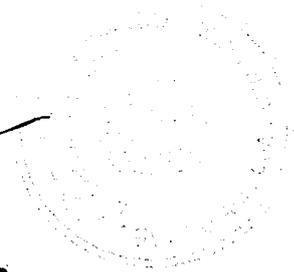
CERTIFICO:
Que la(s) presente(s) 7 fojas en xerox copia(s)
es(son) copia(s) de la(s) copia(s) certificada(s)
que me fue(ron) exhibida(s).

MACHALA, 22 de Julio de 2013
Jose R. Alarcón Franco
ABG. JOSE R. ALARCÓN FRANCO
NOTARIO CUARTO INTERINO DE MACHALA

.....FE: Que con fecha de hoy día cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. SC.DIC. M. 13.0319 de fecha treinta de Julio del dos mil trece, dictada por el Intendente de Compañías de Machala, Abogado Carlos Murrieta Mora, mediante la cual se aprueba el **CAMBIO DE DOMICILIO Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COMGUABO S.A.**, y de lo cual tomé nota al margen de la matriz de la escritura de cambio de domicilio y reforma de estatutos celebrada ante mí, el veintidós de Julio del dos mil trece.- El Guabo, a seis de Septiembre del dos mil trece.-




ABO. RUTH DAVILA BERAS
NOTARIA PUBLICA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR



~~... que dispone
el numeral 4 del Art. 1 de la Ley Notarial
que esta (presente) (anexo) (copias) es
(son) iguales (esta) (son) originales
MACHALA.
ABO. CARLOS MURRIETA MORA
ABO. CARLOS MURRIETA MORA
MACHALA~~

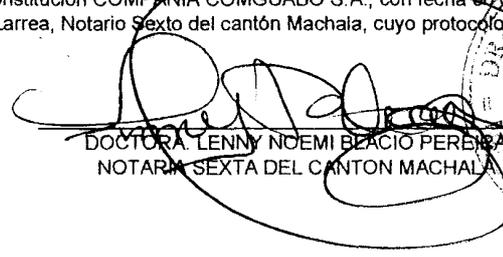


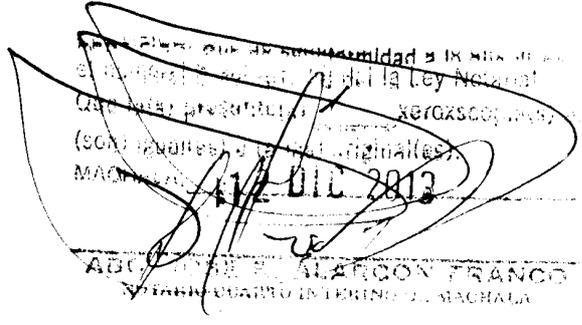
2013-07-01-006-D008233

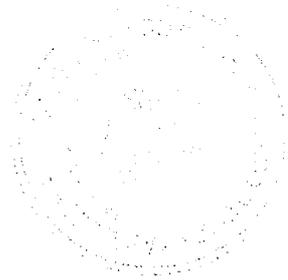
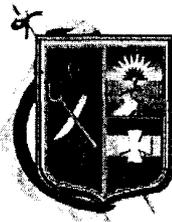
DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-07-01-006-D008233

RAZÓN: Es COMPULSA de la copia que en 4 foja(s) me fue presentada.- MACHALA, a 12 de Septiembre de 2013.-

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la Resolución número SC.DIC.M.13.0319, del 30 de Julio del 2013, dictada por el Ab. Carlos Murrieta Mora, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, tomando nota de la APROBACIÓN de la escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA COMGUABO S.A., autorizada por la Notaría Pública del Cantón El Guabo, el 22 de Julio de 2013 al margen de la matriz de Constitución COMPAÑÍA COMGUABO S.A., con fecha 08 de Diciembre del 2010, autorizada por el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del cantón Machala, cuyo protocolo está a mi cargo.


DOCTORA LENNY NOEMI BEACIO PERERA
NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA


ABOGADO JOSE P. ALARCON FRANCO
NOTARIO CUARTO INTERINO DE MACHALA



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**

9 de Octubre e/. Eloy Alfaro y Bolívar

Repertorio: 2013 - 2004

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Octubre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL en las fojas 1941 a 1956 con el número 139 celebrado entre: ([COMPAÑIA COMGUABO S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MARICH RIERA ELENA con el cargo GERENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SC.DIC.M..13.0319] de fecha [Treinta de Julio de Dos Mil Trece].

AB. SERGIO PENARRETA PRADO

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON EL GUABO**



[Firma manuscrita]

Que he leído y he visto que el presente documento es una copia verdadera y fiel de lo que se encuentra en el original y que la Ley Municipal que he leído y he visto que el presente documento es (son) igual(es) a la (los) original(es).

MACHALA, *[Fecha]*

[Firma manuscrita]

AB. SERGIO PENARRETA PRADO
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON EL GUABO

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 5864

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	3975
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	287
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0700780158	MARICH RIERA ELENA	Machala	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
FECHA ESCRITURA:	22/07/2013
NOTARIA:	NOTARIA PUBLICA
CANTÓN:	MACHALA
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.DIC.M.130319
FECHA RESOLUCIÓN:	30/07/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB.CARLOS MURRIETA MORA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMGUABO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	GUABO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

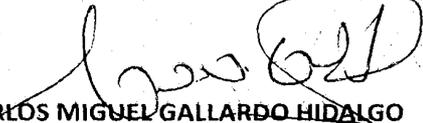
CERTIFICO QUE SE HA TOMADO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y

Registro Mercantil de Machala

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA COMGUABO S.A., A FOJA N° 7.946 DEL AÑO 2010, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN RESPECTIVA.

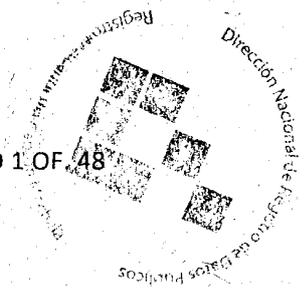
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

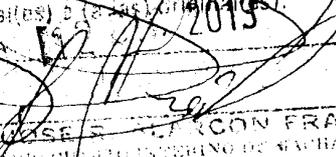


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



CERTIFICADO. Que de conformidad a lo que dispone el numeral 1 del art. 18 de la Ley Notarial que (son) presentada(s) en xeroxscopia(s) es (son) iguales a la(s) original(es).
MACHALA, 07 de Noviembre de 2013


ABC JOSÉ MARÍA FRANCO
NOTARIO CUARTO INTERINO DE MACHALA

